

BancaNet Empresarial



Lunes 7 de Diciembre del 2020, 8:53:13 AM Centro de México

Transferencia a otras cuentas

Cliente

29046836

Razón Social

SIS PARA EL DES INT DEL EDO DE Q ROO

Su transferencia ha sido **Aceptada** con número de autorización **029077**.

Autorizadores

Usuario 22

SHELMY ALARCON
PEREZ

Cuentas

Cuenta retiro

SIS PARA EL DES INT DEL
ED - 151/7088613

Cuenta de depósito o beneficiario

BBVA BANCOMER
- MXN *****583

Nombre: FABIAN
ALBERTO
PEREZ GUZMAN
(Dato no
verificado por
esta institución)

Datos de la transferencia

Importe MXN \$ 980.00

Referencia
Numérica 4

Concepto del
pago VIATICO A MERIDA 4 DE
MARZO

Clave de rastreo 085900290774334209

Tipo de cuenta Tarjeta

Tipo de
beneficiario Persona Física

Fecha de
aplicación Mismo Día

Fecha valor 07/12/2020

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: DCHPM/0099/2020.

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL
C.

FABIAN ALBERTO PEREZ GUZMAN

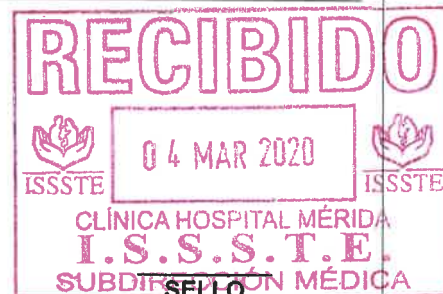
LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

MÉRIDA, YUCATÁN

LOS DÍAS: 4 DE MARZO DE 2020.


Dra. Angelica Machado Bistrain
Coordinadora de
Consulta Externa
ISSSTE Num. de Emp. 386295

NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE


NÍNIVE M. RAMIREZ SANGUINO

NOMBRE Y FIRMA



INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACIÓN
Casa hogar de personas mayores	18/12/2020

DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL COMISIONADO	Fabian Alberto Perez Guzman
CARGO DEL COMISIONADO	Enfermero
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Casa hogar de personas mayores
PERIODO DE LA COMISIÓN	04/03/2020
LUGAR DE LA COMISIÓN	Campeche, Campeche
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 980

El día 4 de marzo del 2020, me presento a las 4:30 a.m. para recibir al señor Rangel Guadalupe Rosado Segobia y acompañarlo a su cita programada ese mismo día a las 12:00 p.m. en la ciudad de Susula, Mérida. Al llegar a la casa hogar se me fue entregada una carpeta con, los papeles y estudios requeridos para la consulta de ese día, también se me entregaron los medicamentos correspondientes del señor Rangel que debería de tomar conforme a sus tratamientos indicado, además se hizo delante de él la verificación de sus objetos personales ya que el señor pasaría trasladarse de residencia de la casa hogar de las personas mayores a vivir con una de sus hijas en la ciudad de Susula debido a que a partir de ese día todos sus citas médicas y de control sería en dicha ciudad. A las 5 a.m. en compañía del chofer Luis y licenciado Amoroso de la casa quien sería que el que entregase al señor Rangel a sus familiares y haría el trámite legal del mismo se emprendió el viaje a la ciudad de Susula, Mérida. Durante el viaje se hizo una parada en el pueblo de Puerto Morelos para que el señor Rangel consumiera un desayuno mismo en el cual se le ministraron sus medicamentos correspondientes a la hora del día; 30 minutos después se continuo con el viaje llegando a la ciudad de sussula a las 11:30 a.m. donde sería su cita médica. Llegando al hospital del ISSSTE en Susula se procedió a registrarse en el consultorio de neurocirugía, se esperó su turno con el médico especialista, una vez llamado el médico especialista determino que requería valoración por Ortoepía para ver si era viable para cirugía dándole el alta de su especialidad y entregando una hoja de interconsulta para solicitar cita en dicha especialidad. Una vez que se terminó la consulta se pasó al área de especialidades a agendar cita para Ortopedia, saliendo del hospital alrededor de las 1:15 p.m. se procedió a ir a la casa de la hija del señor Rangel que lo recibirá una vez ahí se procedió con el papeleo correspondiente por pate del licenciado Amoroso, donde se hizo la entrega de las pertenencias del señor Rangel en presencia del mismo, medicamentos, ropa y documentos, así como pertenencias que estaban en resguardo en la casa hogar. Una vez completado el trámite correspondiente y a petición de la hija se llevó al señor Rangel a la casa de un familiar que lo recibiría por ese día ya que en ese momento la hija y nieta tenían un compromiso laboral y escolar correspondientemente, dejando las pertenencia en la casa de la hija se hizo lo solicitado ya que por seguridad del adulto mayor no podía quedar solo, llegando a la dirección dada se le notificó al familiar que el papeleo ya estaba hecho y las pertenencias fueron entregadas en la casa de la hija del señor Rangel, una vez terminando con lo solicitado alrededor de las 3:30 p.m. se procedió a regresar a regresar a la ciudad de Chetumal, Quintana roo llegando a la casa hogar a las 9:30 p.m.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022

NOMBRE DEL TITULAR DE LA
UNIDAD ADMINISTRATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA



MÁS Y MEJORES
OPORTUNIDADES



DIF
QUINTANA ROO

FIRMA DEL COMISIONADO

Fabian Alberto
Perez Guzman

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.